



Acta Sesión N° 2 - 2020

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna Buin

Fecha 02 de Julio de 2020

Lugar: Plataforma de videoconferencias Cisco

Webex Meetings

Hora Inicio 16:00 horas

Hora Término 17:35 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada en 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 1 del año 2019, siendo las 16:00 horas, con el quórum requerido para sesionar que establece el artículo 104-B de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyos participantes se individualizan al final de la presente acta.

Atendido a la situación sanitaria nacional y el estado de excepción constitucional vigente en el país, la presente sesión se efectúa mediante sistema telemático de video conferencia, a través de la plataforma Cisco Webex Meetings, habiéndose entregado a todos los convocados, en el acto de la citación, las instrucciones y contraseñas de acceso a la plataforma.

La presente sesión corresponde a la sesión del mes de junio de 2020, la cual debió suspenderse para esta fecha debido a que en la fecha y hora programada - jueves 25 de junio - se realizó el Consejo Regional de Seguridad Pública.

Preside la sesión el Sr. Alcalde de la Municipalidad de Buin, don Miguel Araya Lobos, con la asistencia de los miembros permanentes e invitados que se individualizan al final de la presente acta.

La tabla a tratar es la siguiente:

1. Cuenta Alcalde
2. Informe Ministerio Público
3. Informe Coordinador Macrozonal Subsecretaría de Prevención del Delito
4. Informe Plan Comunal de Seguridad Pública
5. Varios

1.- Siendo las 16:00 horas el Alcalde, don Miguel Araya Lobos da inicio a la sesión.

2.- El Sr. Alcalde Miguel Araya procede a dar cuenta al Consejo, informando lo siguiente:

- Informa su participación en la sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública de la Región Metropolitana, el día jueves 25 de junio de 2020, oportunidad en que el Sr. Intendente dio a conocer la propuesta del Plan Regional de Seguridad Pública, el que fue aprobado por los miembros asistentes, con la observación que se incorpore en los problemas priorizados, el tráfico y consumo de drogas.
- Informa a los asistentes que, una vez que dicho Plan Regional llegue a esta municipalidad, remitirá una copia a cada uno de los miembros de este consejo y que, quien requiera mayor información al respecto, lo solicite al Coordinador del Plan Comunal de Seguridad Pública, don Marcelo Alfaro.

3.- El Sr. Alcalde, cede la palabra al Coordinador Macrozonal de la Subsecretaría de Prevención del Delito, don Felipe Meza.

- El Sr. Felipe Meza, da a conocer el informe delictual comunal de 2020, realizado por la Subsecretaría de Prevención de Delito, a través del Centro de Estudios y Análisis del Delito -CEAD- de esa subsecretaría.
- El informe dado a conocer, entrega antecedentes de los diferentes delitos cometidos durante el año 2020 y sus diferentes clasificaciones.
- Informa que el instrumento será remitido al Sr. Alcalde para su distribución a los miembros del consejo, vía correo electrónico

4.- Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde, quien solicita al Oficial de Enlace del Ejército, Teniente Coronel Gonzalo Gutiérrez, la posibilidad de incrementar el contingente destinado a esta comuna, especialmente los fines de semana para con ello ampliar la cobertura a más sectores

El Coronel Gutiérrez, informa que los sectores que se intervienen son según lo informado por la coordinadora de Buin Seguro y por la Gobernadora y que se incorporarán los sectores sugeridos y que se incrementarán los patrullajes en la comuna en los sectores que se informen.

El Sr. Alcalde agrega que informará los puntos en que se solicitará mayor fiscalización y sugiere operativo para el fin de semana o la semana siguiente. Quedan en coordinar.

El Comisario de la PDI, Sr. Alex Corral, informa que tiene contemplado operativo para el fin de semana, por lo que no podrían participar en esta fecha.

Hace uso de la palabra el Concejal, don Hernán Henríquez, quien señala que considera importante fiscalización en la rivera del Río Maipo y pide se agregue a las fiscalizaciones ese sector y Padre Hurtado con Virginia Subercaseaux, así como al comercio ambulante.

5.- El Sr. Alcalde da la bienvenida y presenta a doña Fabiola Varas Alfaro, Coordinadora del Centro de la Mujer de Buin, quien se incorpora a este consejo a contar de hoy, y le cede la palabra.

Doña Fabiola Varas, se presenta al consejo y comunica que producto de la situación sanitaria del país, el centro de la mujer continúa atendiendo en tres modalidades, Presencial, Video llamada y monitoreo por parte de su equipo de trabajo.

Consulta sobre permiso temporal para sus usuarias para asistir al centro de la mujer o al médico. El Mayor Néstor Vera, responde a sus consultas.

6.- El Sr. Alcalde cede la palabra a la Coordinadora de Buin Seguro, doña Carolina Jara, quien informa que se han efectuado fiscalizaciones con el apoyo del ejército en ferias libres, donde se ha detectado una alta concurrencia de comerciantes ambulantes, estacionadores de vehículos y otros en esquinas con semáforos, provenientes de otras comuna y que además no cuentan con permisos temporales para desplazamiento.

Informa además que existe un importante aumento de denuncias por ruidos molestos entre los días jueves y sábados.

El Se. Alcalde, agradece a todos por su compromiso con esta contingencia y agradece las fiscalizaciones a las ferias libre y que para las fiscalizaciones que deban realizarse, cuenten con el apoyo de Buin Seguro, a quienes agradece su contribución.

7.- El Sr. Alcalde cede la palabra al Mayor Néstor Vera, quien informa al consejo respecto de la contingencia por la pandemia que, se ha detectado que circula mucha gente por la comuna con permisos temporales y que también hay mucha gente que no respeta las medidas por cuarentena.

Informa que a la fecha hay 213 personas detenidas por no respetar el toque de queda de las cuales 26 son mujeres y que desde que se decretó la cuarentena hay un total de 842 personas detenidas por no respetarla sumando un total de 1.055 personas detenidas en la comuna de las cuales 727 son varones y 115 son mujeres.

Además informa que se ha cursado 143 infracciones por no usar mascarilla, se han efectuado 289 controles de identidad y 6.089 controles vehiculares; además de controles mediante sistema simcard a 1.782 personas para verificar si circulan siendo o no portadores de covid, sin encontrar ninguna persona en esta situación.

Finaliza haciendo un llamado para que las organizaciones eduquen a la comunidad respecto de la obtención de los permisos temporales y medidas de cuidado.

8.- Hace uso de la palabra el Administrador Municipal, don Juan Astudillo, quien manifiesta desde su posición como administrador, destacando el esfuerzo municipal que, con recursos propios está enfrentando los desafíos de la pandemia y en el ámbito de la seguridad pública, señalando como ejemplos la implementación y el trabajo del centro de la mujer, la implementación de la fiscalía auxiliar, etc., con una destacada gestión del alcalde y un alto costo para la municipalidad.

Agradece al ejército por su colaboración y al trabajo de Buin Seguro señalando que se realizan gestiones en materia de seguridad pública y agradece al Concejel Henríquez por su apoyo.

9.- Hace uso de la palabra el Concejal, Sr. Claudio Salinas, quien manifiesta que se ha visto el trabajo de Carabineros y la PDI y destaca la ayuda que se ha prestado en diversos sectores de la comuna en que se han efectuado reuniones previas.

Se suma a petición del alcalde de aumento de fiscalización y que se haga trabajo en conjunto con Carabineros y PDI en sectores complejos de la comuna. Pide se tenga en cuenta la situación de tomas de terreno en Maipo y Nuevo Buin haciendo más presencia y controles.

En cuanto al no respeto del toque de queda, pide fiscalizar en plazas por consumo de alcohol y drogas en esos lugares. Agregando la rivera del Río Maipo.

10.- Queda pendiente la exposición de doña Natalia Labraña,. Fiscal del Ministerio Público, para la próxima sesión, debido a que por problemas técnicos de la plataforma usada para la reunión, no fue posible efectuarse hoy.

Sin más temas que tratar, el Sr. Alcalde agradece la participación de todos y siendo las 17:35 horas se pone término la sesión.

Miembros Asistentes:

Sr. Miguel Araya Lobos, Alcalde I. Municipalidad de Buin

Sra. María José Puigrrredón, Gobernadora Provincia del Maipo

Sr. Hernán Henríquez Parrao, Concejal, Representante H. Concejo Municipal.

Sr. Claudio Salinas, Concejal, Representante H. Concejo Municipal.

Sra. Natalia Labraña Sepúlveda, representante Ministerio Público

Sr. Alex Corral P. representante Policía de Investigaciones

Mayor Néstor Vera Contreras, representante de Carabineros de Chile

Sr. Emilio Arancibia A. Representante SENDA Previene

Sra. Felipe Meza, Representante Subsecretaria de Prevención del Delito

Srta. Fabiola Varas Alfaro, Centro de la Mujer de Buin

Teniente Coronel de Ejército, Gonzalo Gutiérrez Osorio, Oficial de Enlace FF.AA.

Sr. Juan Astudillo Araya, Administrador Municipal

Srta. Carolina Jara Flores, Secretaria Ejecutiva CCSP.

Sr. Marcelo Alfaro Valdés, Coordinador Plan Comunal de Seguridad Pública de Buin

GERONIMO MARTINI GORMAZ

Secretaria Municipal

Ministro de Fe CCSP